

**ACTA No. 02**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SERVICIOS  
SANTILLALFRE S. A.**

En la ciudad de Esmeraldas a los treinta días del mes de marzo del año dos mil quince siendo las 11H00 se lleva a cabo la Junta General Ordinaria de Socios, en el domicilio de la Compañía Ubicada en las calles Rio Atacames y Rio Cojimies de la Ciudad de Esmeraldas, se procede a tomar la asistencia de los Socios, número de acciones pagadas, número de votos, demostrado en el siguiente cuadro:

NOMBRES Y APELLIDOS	No. de Participaciones	Valor	No. de votos	%
Santillán Moreno Carlos Alfredo	1800	1800	1800	90
Gavidia Santillán Valeria Andrea	200	200	200	10
<b>Totales</b>	<b>2000</b>	<b>2000</b>	<b>2000</b>	<b>100</b>

Preside la Junta el señor Carlos Alfredo Santillán y actúa como secretaria la señorita Valeria Gavidia Santillán, presidente de la compañía.

Una vez constatado el quórum necesario para esta junta se verifica la asistencia del 100% del capital pagado, razón por la cual, siendo las 11H00, se da por instalada la Junta General de Socios.

Por Secretaría se da lectura al primer punto del orden del día

1. Informe del Gerente General.- se da lectura por parte del Señor Alfredo Santillán gerente de la compañía al informe del ejercicio económico del año 2014. El mismo que entre otras cosas señala las actividades mantenidas durante todo el periodo en beneficio de la Compañía.

La señorita Presidente propone la aprobación del informe y al tomar la votación por unanimidad.



2. El segundo punto, del orden del día es: Conocer y, aprobar el balance general y estado de resultados del ejercicio económico 2014: El señor *Presidente de la junta general*, solicita al Señor Contador, proceda a leer y a explicar las razones por las cuales no han existido movimientos durante el año del ejercicio económico 2014, el señor Presidente manifiesta estar de acuerdo con la explicación dada sobre el balance por lo que eleva a moción que se apruebe porque reflejan la realidad financiera de la *Compañía*. Se toma la votación, y se aprueba con el 100% de votos del capital pagado.
  
3. El tercer Punto.- Informe del comisario: Se da lectura por parte del Comisario de la *Compañía* a los socios por el periodo económico 2014. Se *concluye* que los estados financieros así como el control interno de la compañía reflejan una adecuada razonabilidad. Por lo que se procede a la aprobación de dicho informe con el 100% del capital social pagado.

El señor Presidente de la junta general de socios de SERVICIOS SANTILLALFRE S.A, solicita un receso de 30 minutos para elaboración y firma del acta.

No habiendo otro punto que tratar, siendo las 12h45 se da por terminada la junta general Ordinaria de socios.



Carlos Alfredo Santillán Moreno  
SOCIO - PRESIDENTE



Valeria Gavidia Santillán  
SOCIA - SECRETARIA